



ANEXO I

ÁREAS SECTORIALES PRIORITARIAS
Actividades industriales.
Automoción.
Comercio minorista.
Construcción y sostenibilidad energética de edificios.
Desarrollo tecnológico de procesos productivos.
Economía de los cuidados.
Energías renovables.
Fabricación automatizada y robótica.
Hostelería y turismo.
Industria agroalimentaria y cadena de consumo.
Industria audiovisual.
Protección del medio ambiente. Economía circular. Tratamiento de residuos.
Tecnologías de Telecomunicaciones e Informática.
Transporte y logística.

ÁREAS TRANSVERSALES PRIORITARIAS
Apoyo a la transición digital y tecnología aplicada a un sector productivo concreto.
Emprendimiento, organización, internacionalización e innovación empresarial.
Seguridad y salud laboral.
Sostenibilidad aplicada a un sector productivo concreto.